

Emplazamiento: Don Benito. Plaza de las Albercas, s/n. en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 63.828,78.

Presupuesto en pesetas: 10.620.215.

Finalidad: Mejora del Suministro Eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001998-016485.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 10 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-016487.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Félix González, S.A. con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, nº 3 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	0,400 / 13,002

Potencia total en transformadores: 630 KVA.

Emplazamiento: Don Benito. Paraje Lagartera.

Presupuesto en euros: 5.402,25.

Presupuesto en pesetas: 898.859.

Finalidad: Sustitución C.T. de 400 por otro de 630 KVA.

Referencia del Expediente: 06/AT-001998-016487.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 19 de mayo de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 4 de agosto de 2005 sobre construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Partido", parcela 113 del polígono 4. Promotor: D^a María Bernáldez Flores, en La Morera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: paraje "Partido", parcela 113 del polígono 4. Promotor: D^a María Bernáldez Flores. La Morera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 4 de agosto de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio. P.D. Resolución 19 de julio de 2005 (D.O.E. de 26-07-2005). La Directora de Vivienda, ISABEL CEBALLOS EXPÓSITO.